

a

**FIDA**

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 80º período de sesiones**

Roma, 17 y 18 de diciembre de 2003

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

PARA EL

**PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PARA LAS ZONAS  
SEMIÁRIDAS DE LOS ESTADOS FALCÓN Y LARA (PROSALAFI II)**



**ÍNDICE**

	PÁGINA
<b>EQUIVALENCIAS MONETARIAS</b>	<b>iii</b>
<b>PESOS Y MEDIDAS</b>	<b>iii</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO – ESTADO FALCÓN</b>	<b>iv</b>
<b>MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO – ESTADO LARA</b>	<b>v</b>
<b>RESUMEN DEL PRÉSTAMO</b>	<b>vi</b>
<b>SINOPSIS DEL PROYECTO</b>	<b>vii</b>
<b>PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA</b>	<b>1</b>
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Venezuela	2
<b>PARTE II – EL PROYECTO</b>	<b>5</b>
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	5
B. Objetivos y alcance	5
C. Componentes	5
D. Costos y financiación	7
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	10
F. Organización y gestión	10
G. Justificación económica	11
H. Riesgos	12
I. Impacto ambiental	12
J. Características innovadoras	12
<b>PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS</b>	<b>13</b>
<b>PARTE IV – RECOMENDACIÓN</b>	<b>13</b>
<b>ANEXO</b>	
<b>RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES     INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO</b>	<b>15</b>

**APÉNDICES**

	<b>PÁGINA</b>
<b>I. COUNTRY DATA</b> (DATOS SOBRE EL PAÍS)	<b>1</b>
<b>II. PREVIOUS IFAD FINANCING IN VENEZUELA</b> (FINANCIACIÓN ANTERIOR DEL FIDA EN VENEZUELA)	<b>2</b>
<b>III. LOGICAL FRAMEWORK</b> (MARCO LÓGICO)	<b>3</b>
<b>IV. LESSONS LEARNED FROM PHASE I OF THE PROSALAFI PROJECT</b> (ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DE LA FASE I DEL PROSALAFI)	<b>8</b>
<b>V. THE POVERTY AND GENDER SITUATION IN VENEZUELA</b> (LA POBREZA Y LA SITUACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO EN VENEZUELA)	<b>10</b>
<b>VI. PROJECT STRATEGY AND DESIGN</b> (ESTRATEGIA Y DISEÑO DEL PROYECTO)	<b>12</b>
<b>VII. ORGANIZATION AND MANAGEMENT</b> (ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN)	<b>14</b>

### EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Bolívar (VEB)
USD 1,00	=	VEB 1,600
VEB 1,00	=	USD 0,006

### PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1,000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

### ABREVIATURAS Y SIGLAS

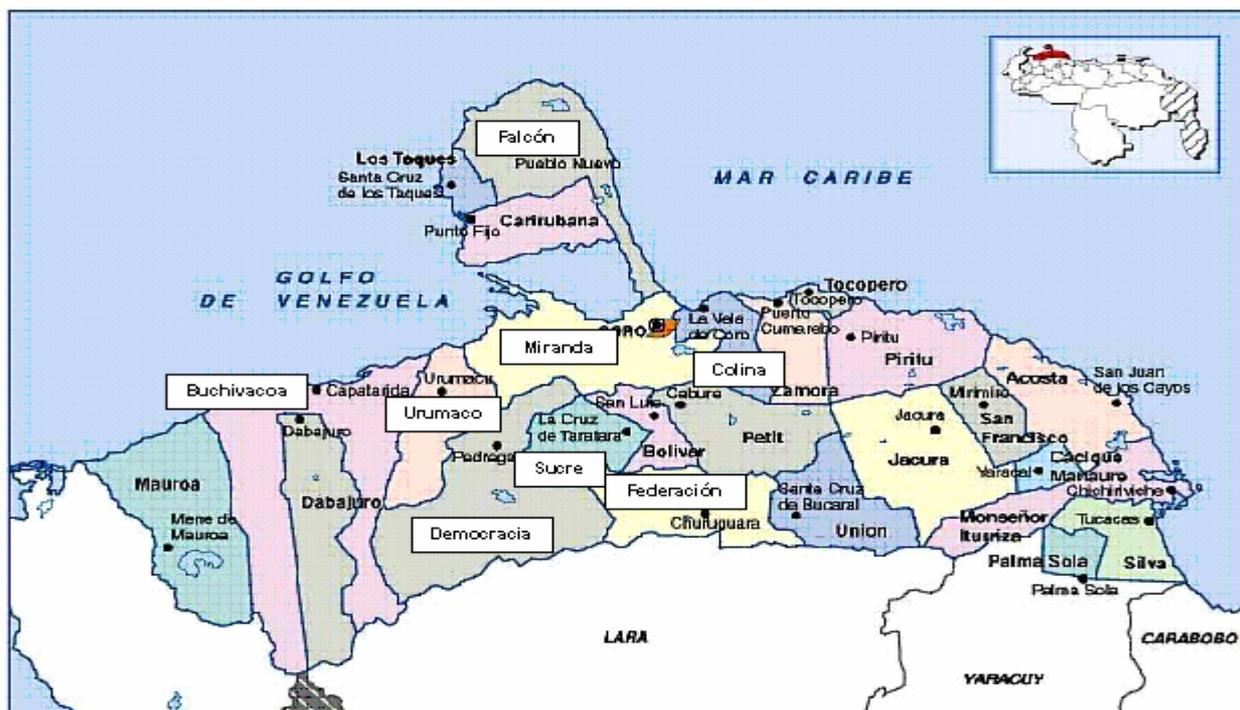
CAF	Corporación Andina de Fomento
CIARA	Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo
CLPP	Consejos locales para la planificación pública
DEG	Derecho Especial de Giro
FMI	Fondo Monetario Internacional
PROSALAFSA	Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores de las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara
UGP	Unidad de gerencia del proyecto

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

### Ejercicio fiscal

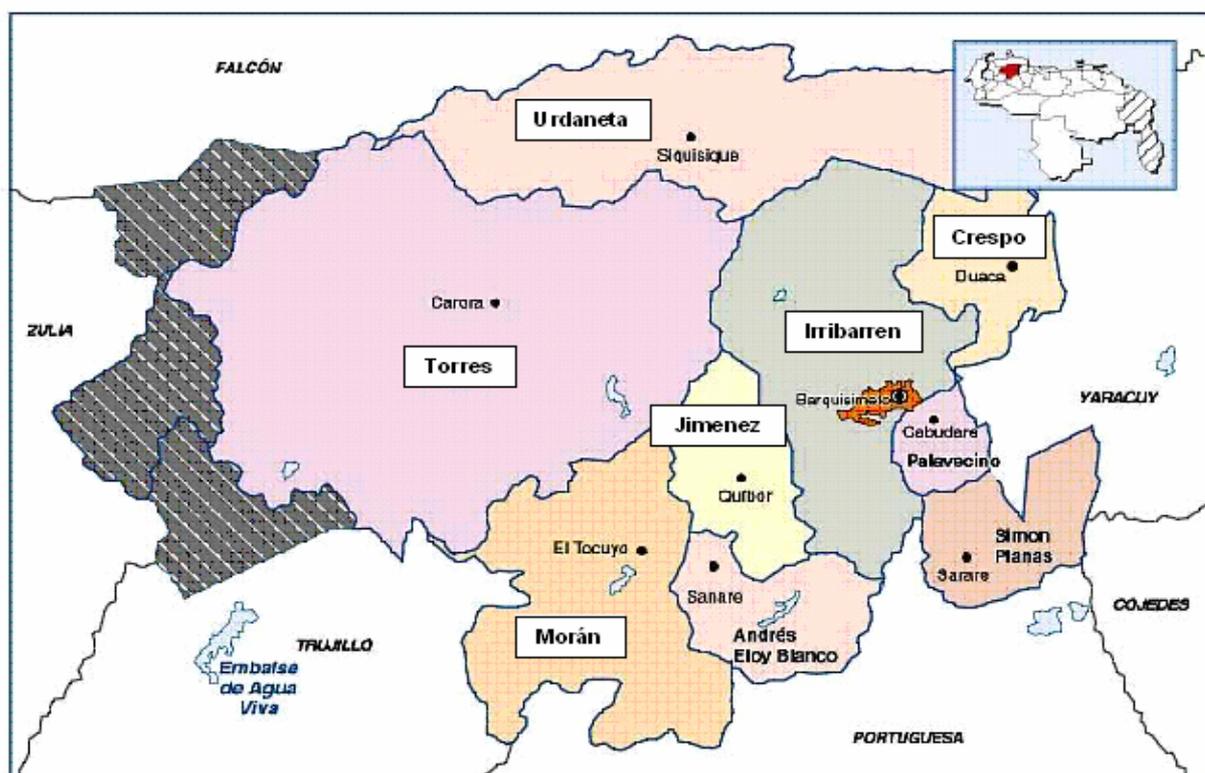
Del 1° enero al 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO  
ESTADO FALCÓN



**Fuente:** Gobierno de Venezuela, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2003.

*Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.*

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO  
ESTADO LARA

**Fuente:** Gobierno de Venezuela, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2003.

*Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.*

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PARA LAS ZONAS SEMIÁRIDAS  
DE LOS ESTADOS FALCÓN Y LARA (PROSALAFI II)**

**RESUMEN DEL PRÉSTAMO**

<b>INSTITUCIÓN INICIADORA:</b>	FIDA
<b>PRESTATARIO:</b>	República Bolivariana de Venezuela
<b>ORGANISMO DE EJECUCIÓN:</b>	Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>	USD 23,0 millones
<b>CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	DEG 10,4 millones (equivalentes a USD 15,0 millones, aproximadamente)
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	Plazo de 15 años, incluido un período de gracia de tres, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año
<b>COFINANCIADOR:</b>	Corporación Andina de Fomento (CAF)
<b>CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	CAF: USD 4,0 millones
<b>CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	Préstamo, condiciones ordinarias
<b>CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:</b>	USD 3,0 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:</b>	USD 1,0 millón
<b>INSTITUCIÓN EVALUADORA:</b>	FIDA
<b>INSTITUCIÓN COOPERANTE:</b>	CAF

## SINOPSIS DEL PROYECTO

### **¿Quiénes son los beneficiarios?**

En las zonas semiáridas de los estados Falcón y Lara están asentadas algunas de las comunidades rurales más pobres del país. La población beneficiaria, que se ha seleccionado en función de los niveles de pobreza y extrema pobreza, se estima en 50 000 personas. Está integrada por hombres, mujeres y niños pobres, pequeños agricultores y familias de trabajadores asalariados de 28 microcuencas de las zonas semiáridas de los estados Falcón y Lara y comprende 20 000 beneficiarios directos y 30 000 indirectos. Los beneficiarios directos serán 20 000 hombres y mujeres pobres que podrán acceder directamente a actividades de capacitación, fondos sociales y obras de rehabilitación ambiental y entre ellos figurarán 4 400 pequeños agricultores pobres, 5 600 microempresarios rurales, 4 200 miembros de las cajas rurales y 1 800 jóvenes de ambos sexos a los que se impartirá formación profesional.

### **¿Por qué son pobres?**

En la actualidad, la principal causa de la pobreza en Venezuela son los dos decenios de retroceso económico sistemático, situación que ha agravado muy notablemente los factores que han influido históricamente en la pobreza (aislamiento y falta de acceso a los activos productivos, así como a los servicios sociales y productivos), al restringir los programas sociales y de reducción de la pobreza. En los estados Falcón y Lara, la pobreza afecta al 52,4% y al 63,0% de la población total, respectivamente. Su incidencia es mucho más alta en las zonas rurales, en las que alcanza el 71% y el 79%, respectivamente. Entre 1995 y 2002, el número de pobres aumentó de 345 000 a 642 000 en las zonas rurales de ambos estados. Las condiciones de vida de la población rural pobre se han deteriorado de forma sistemática con el transcurso del tiempo. El acceso de esas personas a la escolarización, la atención sanitaria y los mercados es muy limitado o inexistente, especialmente en las zonas semiáridas. La escolarización se ha convertido en un problema muy grave, ya que casi la mitad de quienes viven en situación de extrema pobreza son niños menores de 14 años.

### **¿Qué esperan del proyecto?**

La planificación del desarrollo local basada en la microcuenca como unidad territorial favorecerá la participación activa de las comunidades rurales. El proyecto fortalecerá el capital humano y social, la conservación de la base de recursos naturales y el desarrollo social y económico sostenible de la población-objetivo. El 27% de los recursos del proyecto se destinará a actividades relacionadas directamente con la rehabilitación y conservación de microcuencas en las zonas semiáridas, lo cual contribuirá a la utilización sostenible de los recursos naturales. Se llevarán a cabo programas de concienciación pública, capacitación y educación ambiental para que la población de las comunidades sea consciente de la importancia de aprovechar de forma sostenible los recursos naturales en las zonas semiáridas. Entre los beneficios que reportarán las actividades del proyecto cabe señalar el incremento del abastecimiento de agua para uso humano y productivo, así como la utilización más eficiente de los pastizales semiáridos para la cría de ganado caprino y para la conservación de los recursos naturales y del suelo.

### **¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto?**

En virtud de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública promulgada en 2002, las comunidades rurales, respaldadas por el proyecto, podrán impulsar programas sociales y de apoyo financiero al desarrollo rural de ámbito municipal, estatal y gubernamental ya existentes. La participación es, pues, un instrumento de fortalecimiento de la sociedad rural y civil, y en particular, de las comunidades aisladas de las zonas semiáridas. Este proceso se respaldará mediante el suministro de servicios de capacitación, gestión y asistencia. Se establecerán mecanismos de retroalimentación entre los pequeños agricultores, las organizaciones de apoyo privadas contratadas en el marco del proyecto y el personal técnico de la unidad de gerencia del proyecto (UGP). Uno de los objetivos del proyecto es crear grupos de representantes de los beneficiarios (y organizarlos

cuando sea necesario), ya se trate de pequeños agricultores, pequeños empresarios o jóvenes de las zonas rurales. Estos grupos tendrán la posibilidad de expresar sus puntos de vista y negociar sus peticiones con los responsables de los programas de desarrollo estatales, municipales y microrregionales. Asimismo, los beneficiarios participarán en las actividades de seguimiento y evaluación del proyecto.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA  
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO  
A LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PARA EL  
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PARA LAS ZONAS  
SEMIÁRIDAS DE LOS ESTADOS FALCÓN Y LARA (PROSALAFI II)**

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República Bolivariana de Venezuela, por la cantidad de DEG 10,4 millones (equivalentes a USD 15,0 millones, aproximadamente), en condiciones ordinarias, para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara (PROSALAFI II). El préstamo tendrá un plazo de 15 años, incluido un período de gracia de tres, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año y será administrado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL  
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA<sup>1</sup>**

**A. La economía y el sector agrícola**

1. Venezuela está situada en el extremo septentrional de América del Sur y tiene una superficie de 916 000 km<sup>2</sup>. Limita al oeste con Colombia, al este con Guyana, al sur con el Brasil y al norte con el Mar Caribe. Venezuela está dividida en 22 estados, un Distrito Capital y varias dependencias federales (islas). En 2001, la población del país era de 24,6 millones de habitantes; la tasa anual de crecimiento de la población era del 1,9% y el 12% de ella vivía en las zonas rurales.

2. El Gobierno del Presidente Hugo Chávez, en el poder desde comienzos de 1999, heredó una economía muy dependiente del sector petrolero y aquejada de graves desequilibrios estructurales, incluyendo un déficit fiscal creciente, un déficit de la cuenta corriente exterior y un elevado índice de desempleo. El Gobierno adoptó varias medidas económicas para intentar reducir el gasto público y las empresas públicas y aumentar los ingresos del sector público. Durante el año 2002 y los primeros meses de 2003, las huelgas de larga duración declaradas por organizaciones económicas y sociales paralizaron casi por completo las actividades económicas del país, aunque se ha conseguido una frágil tregua con el apoyo de la Organización de Estados Americanos, de países de la región organizados en torno al Grupo de “Amigos de Venezuela”, y de organizaciones internacionales. En los últimos meses, reina en el país la inestabilidad política, social y económica. Como resultado de estas crisis, el país sufre un progresivo empobrecimiento de la población, relacionado con el desempleo creciente, los bajos salarios y la inflación. Como consecuencia, se ha deteriorado el nivel nutricional de la población y han disminuido la calidad de la educación y la productividad laboral.

3. El sector agrícola de Venezuela genera aproximadamente el 5% del PIB y satisface alrededor del 40% de la demanda interna de productos agrícolas. En el transcurso de los últimos 30 años la producción agrícola ha dependido de las decisiones del Estado. A través de las políticas y las subvenciones, el Gobierno ha decidido qué producir y dónde invertir en este sector. La producción agrícola tiene lugar en una superficie de 2 650 000 ha de tierra cultivable, de las que solamente

---

<sup>1</sup> Para más información, véase el apéndice I.

250 000 ha están bajo riego y en manos de grandes productores. La mayor parte de la producción agrícola del país se concentra en tierras de secano, cultivadas por pequeños productores, que son muy vulnerables a las variaciones cíclicas de las condiciones climáticas. Los datos del censo agrícola de 1997 ponen de manifiesto que las fincas pequeñas dedican en promedio de 0,4 a 1,6 ha a los cultivos anuales, destinados principalmente a la subsistencia de la familia, y de 0,5 a 2,3 ha a los cultivos comerciales. Estas tierras no generan ingresos suficientes para las familias. Las pequeñas explotaciones familiares tienen sólo un acceso limitado a los títulos de propiedad de la tierra, el riego, la asistencia técnica y los mercados. Habida cuenta de la calidad del suelo y las condiciones climáticas, este segmento socioeconómico de la población tendría un gran potencial productivo y económico si se suministraran los servicios de apoyo y los insumos productivos necesarios.

### **B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA**

4. El FIDA ha aprobado cuatro préstamos para Venezuela en condiciones ordinarias por una cuantía de USD 51 millones. La Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural tiene a su cargo la ejecución de los tres proyectos en curso, que dependen del Ministerio de Agricultura y Tierras (CIARA). Se trata del Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores de las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara (PROSALAFa), el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres y el Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agroproductivas en la Región de Barlovento. Las principales enseñanzas extraídas de los proyectos del FIDA son las siguientes: a) durante la fase de diseño de los proyectos se debería establecer una coordinación eficaz y operativa entre las instituciones del gobierno, a fin de evitar la duplicación de actividades y el despilfarro de los recursos financieros; b) los proyectos del Fondo deberían promover y apoyar la descentralización, tanto en el diseño como en los planes operacionales y mediante la capacitación sistemática de las organizaciones comunitarias locales, los funcionarios municipales y el personal técnico; c) es esencial que las cuestiones de género reciban atención no sólo en el marco del proyecto, sino también en el ámbito de la adopción de decisiones de política nacional, y d) la producción de material escrito y visual sobre las experiencias de los proyectos debería ser un objetivo específico de todos los proyectos del FIDA sobre el terreno, como medio de crear un legado tangible que se podría compartir con otros proyectos dentro del país y en la región de América Latina y el Caribe. En el apéndice IV se encontrarán las enseñanzas extraídas de la evaluación intermedia de la fase I del PROSALAFa.

### **C. Estrategia de colaboración del FIDA con Venezuela**

5. **Política de erradicación de la pobreza en Venezuela.** Desde 1999, el Gobierno de Venezuela está reformulando las políticas nacionales de desarrollo agrícola y rural y de mitigación de la pobreza, con el fin de desempeñar una función más activa y eficiente. La finalidad de esta estrategia es reforzar las instituciones estatales para que puedan respaldar y promover la participación de los agentes sociales en la definición y ejecución de políticas y programas orientados al desarrollo rural y la mitigación de la pobreza. El Gobierno ha seguido aplicando reformas en el proceso de descentralización, que han comportado la transferencia de muchas funciones centralizadas a los estados y municipios y una mayor transferencia de recursos del gobierno central a los gobiernos estatales y municipales, así como la descentralización de la planificación administrativa y presupuestaria. Con la reciente promulgación (en 2002) de la ley por la que se establecen consejos locales para la planificación pública (CLPP), se ha atribuido a las organizaciones de base locales la facultad de participar en las tareas de planificación y en la preparación de los presupuestos en el ámbito local. Esta ley asigna a los municipios y comunidades responsabilidades y competencias en la gestión de sus propios recursos fiscales, lo que les permite una participación mucho más intensa en la identificación de sus necesidades y prioridades y en la adopción de las medidas necesarias para atenderlas. Hasta la fecha, al menos el 85% de los municipios rurales han llevado a cabo operaciones en los CLPP con el fin de incluir propuestas de inversión rural en el presupuesto del Estado de 2004. En el marco de los proyectos del FIDA en curso de ejecución se está desarrollando una intensa labor

de formación para que las comunidades rurales puedan intervenir más activamente y con más conocimiento de causa en los CLPP locales.

6. **Actividades de erradicación de la pobreza de otros donantes importantes.** La cartera del Banco Mundial en Venezuela asciende a USD 396 millones y comprende nueve proyectos. La única intervención del Banco Mundial relacionada con la agricultura, el Programa de Extensión Agrícola (USD 39,0 millones), ha concluido este mismo año sin un compromiso claro para llevar a cabo una segunda fase. Entre las operaciones del Banco Mundial en curso de ejecución figuran proyectos de gestión ambiental y administración de parques naturales, así como de rehabilitación de barrios pobres y mejora de las zonas metropolitanas de Caracas. La cartera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Venezuela consiste en 28 operaciones por valor de más de USD 1 300 millones. De la financiación aportada por el BID, el 60,2% se destina a aumentar la productividad económica y la diversificación en los sectores de la electricidad y el transporte; el 7,7% a la administración fiscal, la justicia y el sistema penal, el 22,9% a proyectos sociales (educación, atención sanitaria, vivienda y guarderías), y el 9,2% a la ciencia y la tecnología. El programa de préstamos de la CAF asciende a algo menos de USD 1 400 millones y los préstamos se dedican a inversiones públicas en distintos sectores, servicios de abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, riego (la CAF financia actualmente el gran proyecto de riego de Yacambú-Quibor, en un municipio de la zona del proyecto) y transporte urbano. Se ha aprobado una operación de la CAF de un monto de USD 41,7 millones para financiar 46 minigranjas-escuela en las zonas rurales en apoyo de la enseñanza básica. La CAF ha decidido cofinanciar esta nueva fase del proyecto PROSALAFa.

7. **Estrategia del FIDA en Venezuela.** Atendiendo a la situación de la pobreza rural en Venezuela, en el documento de oportunidades estratégicas para el país elaborado en 1999 se determinan cuatro ejes principales para la intervención del FIDA: a) brindar apoyo para que puedan aumentar los ingresos familiares de los pequeños agricultores mediante el suministro de asistencia técnica y servicios financieros y comerciales para la producción agrícola y no agrícola; b) promover la existencia de organizaciones de base activas y sólidas entre los pequeños productores, las mujeres y las comunidades y fortalecerlas, como medio para fomentar el desarrollo impulsado por las comunidades locales y para intensificar la integración de la población rural pobre en la economía local y nacional; c) incorporar la rehabilitación, gestión y utilización de los recursos naturales de las zonas semiáridas como fundamento del desarrollo económico sostenible desde el punto de vista ambiental, y d) mantener un diálogo de políticas activo y sistemático orientado a la reducción de la pobreza y el desarrollo en las zonas rurales, con el fin de promover programas coherentes basados en las experiencias positivas de los proyectos del FIDA.

8. **Justificación del Proyecto.** La estrategia general y la justificación del proyecto se enmarcan en las actuales políticas y prioridades de reducción de la pobreza del Gobierno, en el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* y en la estrategia para el país y las directrices operacionales<sup>2</sup>. Por consiguiente, el enfoque general del proyecto consiste en la mejora del capital humano y social en el plano local, la conservación y gestión de los recursos naturales y el fomento de actividades generadoras de ingresos de la población-objetivo de Falcón y Lara mediante un planteamiento holístico y global del desarrollo rural. En el diseño de la segunda fase se han tenido en cuenta las enseñanzas derivadas de la primera fase del PROSALAFa (apéndice IV); se han tenido en cuenta los elementos positivos y negativos observados para consolidar las metas alcanzadas, y se han corregido aquellos aspectos en los que sólo se consiguieron avances limitados en el proceso de desarrollo. Así pues, las iniciativas destinadas a reducir la pobreza y la extrema pobreza de la población rural de las zonas semiáridas girarán en torno a tres ejes estratégicos: a) potenciación de la capacidad de la población rural pobre y de sus

---

<sup>2</sup> FIDA (1999), "Venezuela: Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales" (sección IV).

organizaciones; b) rehabilitación, conservación y gestión de los recursos naturales de las zonas semiáridas<sup>3</sup>, y c) desarrollo económico integrado (agrícola, no agrícola y de la fuerza de trabajo). Estos tres elementos constituyen el núcleo del marco operacional del proyecto (apéndice VI, diagrama).

9. El PROSALAFa se diseñó en 1990 y se comenzó a ejecutar en 1993, hecho que ha marcado las características de su estructura operativa. El proyecto se diseñó con un enfoque productivo tradicional y una orientación a la extensión agrícola, otorgando una importancia limitada a las intervenciones de carácter social y ambiental. La segunda fase se ha diseñado basándose en los resultados de la evaluación intermedia, teniendo en cuenta las enseñanzas que se han identificado, así como en la evolución de la estrategia de desarrollo rural del Fondo. En el cuadro 2 del apéndice VI se presentan las principales diferencias entre las fases I y II del PROSALAFa.

10. Sobre la base del marco estratégico propuesto y la aplicación de los CLPP de ámbito municipal, el proyecto se ejecutará con arreglo a criterios intensamente participativos. Los beneficiarios participarán activamente durante todo el proceso de planificación y ejecución de las actividades de gestión y conservación del suelo y el agua en el ámbito de la microcuenca. En todos los procesos operacionales participarán las asambleas generales comunales (integradas por hombres, mujeres y jóvenes) o los entes directivos comunales. Las comunidades de cada microcuenca se agruparán en una organización multicomunal que será responsable de las actividades de diagnóstico, planificación del desarrollo y seguimiento y evaluación de toda la zona geográfica.

11. La segunda fase del proyecto se centrará en cadenas y grupos de producción con valor añadido que impulsarán actividades de producción agrícola y no agrícola más rentables. Los nichos productivos agrícolas serán las hortalizas, la piña, el sisal (*Agave sisalana*), la zábila (*Aloe barbadensis*), el cocuy (*Agave cocui*) y el ganado caprino. Los nichos productivos no agrícolas se relacionan directamente con las artesanías tradicionales de las zonas semiáridas, como hamacas, telas, esculturas en piedra, madera tallada y cerámica (cuadro 3, apéndice VI). Todas las actividades económicas se basarán en una utilización juiciosa y prudente de los recursos naturales, con especial atención a los principios de gestión y conservación del suelo y el agua. La selección de las microcuencas como unidades de planificación territorial tiene la ventaja de promover la armonización del uso de los recursos naturales y el desarrollo social y económico de las comunidades rurales de las microcuencas.

12. Las estrategias de género del proyecto se orientan a establecer las condiciones que permitan reducir las desigualdades entre hombres y mujeres que existen en las comunidades rurales de las zonas semiáridas. Girarán en torno a tres ejes principales: a) el acceso equitativo de la mujer a las actividades económicas del proyecto; b) la realización de actividades encaminadas a reducir la desigualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos de la educación y la capacitación, y c) el apoyo a la plena participación de las mujeres de las zonas rurales en las organizaciones económicas. Como resultado de estas intervenciones, el proyecto debería propiciar una mejora significativa de la autoestima de las mujeres de las zonas rurales, de sus actividades productivas y empresariales y de su capacidad de generación de ingresos.

---

<sup>3</sup> El FIDA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Venezuela y la CAF han solicitado una donación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial con el fin de potenciar las actividades e inversiones del proyecto relacionadas con el medio ambiente.

## PARTE II – EL PROYECTO

### A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

13. El proyecto se dirigirá a las comunidades rurales pobres de las microcuencas de los municipios situados en la región semiárida de los estados Falcón y Lara. Al igual que en la primera fase, la selección de los municipios y comunidades se basará en los siguientes criterios, en orden de importancia: a) elevada concentración de pobreza y extrema pobreza; b) acceso limitado a los servicios públicos (sociales y productivos); c) la ubicación en zonas prioritarias para la conservación de los recursos naturales, y d) predisposición de los gobiernos municipales y de las comunidades a participar activamente en las iniciativas de desarrollo rural del proyecto. El proyecto se seguirá ejecutando en los ocho municipios abarcados por la primera fase y se extenderá a otros tres municipios en cada uno de los estados participantes, abarcando en total 14 municipios. (Véanse los mapas de la zona del proyecto).

14. El proyecto se llevará a cabo en 28 microcuencas, en las que se asientan alrededor de 140 comunidades rurales, que se incorporarán a las actividades del proyecto a lo largo de un período de cinco años; en el sexto año se consolidarán las actividades de conservación y desarrollo. Se seleccionarán 16 microcuencas que servirán como modelo para los municipios participantes y como zonas piloto en las que se experimentarán innovaciones metodológicas en planificación participativa, coordinación institucional y técnicas de rehabilitación, conservación y gestión de los recursos naturales de las microcuencas, y se evaluará el impacto social, económico y ambiental.

15. La población beneficiaria se estima en 50 000 personas, de las cuales, 20 000 serán beneficiarios directos y 30 000 beneficiarios indirectos. Los beneficiarios directos conforman la población de las 56 comunidades rurales, dos en cada microcuenca, que se han seleccionado para llevar a cabo una actuación intensiva en el marco del proyecto.

### B. Objetivos y alcance

16. El objetivo esencial del proyecto es mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales pobres situadas en las zonas semiáridas de los estados Falcón y Lara. El objetivo general —en consonancia con los objetivos de desarrollo del Milenio— es reducir de forma significativa los niveles de pobreza y extrema pobreza de las comunidades rurales de las zonas semiáridas por medio de un desarrollo ambiental, económico y social sostenible y equitativo desde la perspectiva de género. Los objetivos concretos del proyecto son: a) la potenciación económica y política de las organizaciones sociales y económicas de las comunidades rurales pobres de las zonas semiáridas; b) la rehabilitación, conservación y utilización sostenible de los recursos naturales de las zonas semiáridas, con atención preferente a la conservación de suelos y aguas; c) la transformación de la producción agrícola y no agrícola de subsistencia en una producción económica rentable y sostenible, orientada al mercado, y d) facilitar el acceso de las poblaciones de las comunidades rurales pobres de las zonas semiáridas a los servicios financieros rurales (cajas rurales), y a los servicios financieros formales de ámbito estatal y nacional.

### C. Componentes

17. El proyecto constará de cuatro componentes: fortalecimiento del capital humano y social; rehabilitación, gestión y conservación de los recursos naturales; desarrollo productivo; y servicios financieros rurales. Se establecerá una unidad de gerencia del proyecto (UGP), en la que se crearán unidades de administración, seguimiento y evaluación, comunicaciones y estrategia de género.

18. La potenciación de la capacidad de acción de la población rural es el objetivo central del componente de **fortalecimiento del capital humano y social**. Para conseguirlo, en el marco del proyecto se respaldarán y fortalecerán mecanismos participativos para el desarrollo social y económico ambientalmente sostenible, impartiendo capacitación de forma sistemática y difundiendo información para reforzar la capacidad de adopción de decisiones de las organizaciones comunitarias. Este componente se centrará en la elaboración de diagnósticos participativos sobre la sociedad, la producción y el medio ambiente en las comunidades y las microcuencas, en la preparación de planes de desarrollo estratégicos a medio y largo plazo y en el fortalecimiento de la relación entre la comunidad rural y los gobiernos municipales y estatales, apoyando de esa forma los planes de descentralización del Gobierno.

19. El componente comprenderá las siguientes actividades: a) programa de capacitación y fortalecimiento para las organizaciones comunitarias; b) servicios de apoyo a las comunidades rurales para preparar diagnósticos participativos sobre cuestiones sociales, económicas y ambientales y planes de desarrollo estratégicos a nivel comunal y de la microcuenca, con intervenciones de promotores campesinos locales que asegurarán la sostenibilidad a nivel comunitario; c) formación profesional para que los jóvenes de ambos sexos adquieran competencias que les permitan acceder a empleos mejor remunerados, tanto en las zonas rurales como urbanas; d) un programa de apoyo para dotar a los gobiernos municipales de capacidad de planificación participativa e instrumentos metodológicos con el fin de que puedan formular planes de desarrollo rural; e) programas de capacitación para los proveedores de servicios sobre el terreno privados a los que se contrate, y f) creación de un fondo de acción social y cultural participativo para brindar apoyo financiero a iniciativas sociales y culturales en las comunidades de las zonas semiáridas.

20. El objetivo del componente de **rehabilitación, gestión y conservación de los recursos naturales** es mejorar la gestión y conservación del suelo, el agua y la vegetación, así como la biodiversidad, basándose en la microcuenca como unidad territorial y unidad básica de intervención con miras al desarrollo social y económico. Las estrategias de ejecución relacionadas con el logro de los objetivos de este componente consistirán en: a) reforzar los instrumentos de diagnóstico participativo y de planificación con un enfoque integrado en la microcuenca como ecosistema; b) impartir capacitación en la gestión integral de la microcuenca a los proveedores de servicios y los promotores campesinos, y c) fomentar la gestión, rehabilitación y utilización sostenible de las microcuencas mediante la transferencia de modelos de conservación y gestión de suelos y aguas que puedan ser repetidos en otros lugares.

21. En el marco de este componente se llevarán a cabo las siguientes actividades: a) concienciación y fortalecimiento de la capacidad de la población mediante capacitación y enseñanza básica; b) aumento de la capacidad del personal del proyecto y de los proveedores de servicios por contrata mediante actividades sistemáticas de capacitación en la rehabilitación, gestión y utilización sostenible de las microcuencas, zonificación territorial en las microcuencas y evaluación de pastizales y bosques semiáridos, así como en técnicas de evaluación participativa e instrumentos de planificación; c) adopción de prácticas óptimas mediante la supervisión sistemática de las intervenciones relacionadas con la gestión y conservación de los recursos naturales en las microcuencas, junto con el registro preciso de los beneficios derivados de las actuaciones relacionadas con la conservación del medio ambiente (retención de suelo y agua, recuperación de la cubierta vegetal, reducción de la erosión, etc.), la cultura social local (actitud de las comunidades hacia la conservación de los recursos naturales, la eliminación de residuos sólidos y líquidos, etc.) y la economía (actividades agrícolas y ganaderas), y d) la creación de un fondo para la gestión y conservación de los recursos naturales con el fin de financiar la construcción de una infraestructura básica para la conservación del suelo, la adopción de prácticas productivas para la conservación del suelo y el agua, y la realización de actividades de reforestación.

22. El objetivo del componente del **desarrollo productivo** es aumentar de forma significativa la capacidad de generación de ingresos de la población beneficiaria. La estrategia que se propone consiste en promover la transformación del sistema de producción agrícola y no agrícola de subsistencia de los beneficiarios en un sistema basado en la producción microempresarial sostenible y orientada al mercado. El componente se centrará en nichos y sistemas de producción con valor añadido para promover ventajas competitivas e identificar las capacidades empresariales de la población-objetivo. Se reforzarán esas capacidades mediante un programa de capacitación sistemática en microgestión y el suministro de servicios especializados de apoyo para actividades agrícolas y no agrícolas. En el marco de este componente se desarrollarán, entre otras, las siguientes actividades: a) prestación de servicios de asistencia técnica especializada basados en la demanda para los nichos productivos y sistemas con valor añadido agrícolas y no agrícolas de los beneficiarios; b) prestación de servicios de apoyo a la comercialización para favorecer la penetración en el mercado de productos locales tanto agrícolas como no agrícolas, y c) creación de un fondo de gestión de los recursos hídricos.

23. El objetivo del componente de **servicios financieros rurales** es facilitar el acceso de la población beneficiaria a este tipo de servicios. La estrategia de este componente se basa en la adopción de un enfoque práctico multifocal que facilite el acceso de los beneficiarios a las diversas modalidades de servicios financieros rurales disponibles en la zona del proyecto que se ajusten a la demanda y la capacidad financiera del grupo-objetivo. En el marco del componente se llevarán a cabo las siguientes actividades: a) apoyo a las cajas rurales existentes, estimulando la creación y consolidación de otras nuevas, por medio de actividades de capacitación, asistencia permanente y servicios especializados de apoyo técnico, ampliando su radio de acción a todas las comunidades de las microcuencas; b) financiación de activos fijos en nuevas microempresas, mediante la capitalización de las cajas rurales mejor cualificadas, y c) apoyo al acceso de la población-objetivo a los servicios financieros formales existentes en la zona del proyecto por conducto de las sociedades de garantías recíprocas regionales recientemente establecidas, que se han concebido para proporcionar garantías a los pequeños agricultores y los microempresarios.

#### **D. Costos y financiación**

24. El costo total del proyecto se estima en USD 23,0 millones (cuadros 1 y 2). Los costos del proyecto se financiarán mediante un préstamo del FIDA de USD 15,0 millones (65% del total), un préstamo de la CAF de USD 4,0 millones (17% del total), la contribución en especie de los beneficiarios, por valor de USD 1,0 millones (4% del total) y una contribución de contraparte del gobierno de USD 3,0 millones (13% del total). El costo del componente de fortalecimiento del capital humano y social asciende a USD 5,2 millones, cifra que representa el 23% del costo total del proyecto; el costo del componente de recursos naturales se cifra en USD 5,8 millones (25% del total), el del componente de desarrollo productivo en USD 6,6 millones (29% del total) y el del componente de servicios financieros rurales en USD 1,7 millones (8% del total). El costo total de la UGP será de USD 3,5 millones (15% del total), incluidos el sistema de seguimiento y evaluación (USD 0,6 millones), las actividades estratégicas de género (USD 0,6 millones) y las comunicaciones (USD 0,2 millones). El proyecto se ejecutará en un plazo de seis años.

**CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje del costo básico
<b>A. Fortalecimiento del capital humano y social</b>	<b>4 369</b>	<b>577</b>	<b>4 946</b>	<b>12</b>	<b>23</b>
1. Creación de capacidad	763	141	904	16	4
2. Planificación participativa	2 237	381	2 617	15	12
3. Fondo para actividades sociales, culturales y de género	1 369	55	1 424	4	7
<b>B. Rehabilitación, gestión y conservación de los recursos naturales</b>	<b>5 437</b>	<b>321</b>	<b>5 758</b>	<b>6</b>	<b>27</b>
1. Capacitación en gestión de las microcuencas	552	64	616	10	3
2. Fondo para la conservación de los recursos naturales	4 885	257	5 142	5	24
<b>C. Desarrollo productivo</b>	<b>5 453</b>	<b>755</b>	<b>6 208</b>	<b>12</b>	<b>29</b>
1. Servicios de apoyo técnico	2 146	387	2 534	15	12
2. Fondos de inversión productiva	3 307	367	3 674	10	17
<b>D. Servicios financieros rurales</b>	<b>1 376</b>	<b>210</b>	<b>1 585</b>	<b>13</b>	<b>7</b>
<b>E. Unidad de gerencia del proyecto</b>	<b>2 789</b>	<b>376</b>	<b>3 165</b>	<b>12</b>	<b>15</b>
1. Unidad de gerencia	1 541	210	1 751	12	8
2. Unidad de planificación, seguimiento y evaluación	505		578		
3. Unidad de género	555	72	627	12	3
4. Unidad de comunicaciones	188	20	208	10	1
<b>Costo básico total</b>	<b>19 423</b>	<b>2 238</b>	<b>21 661</b>	<b>10</b>	<b>100</b>
Imprevistos de orden físico	327	70	397	18	2
Imprevistos por alza de precios	830	112	943	12	4
<b>Costos totales del proyecto</b>	<b>20 580</b>	<b>2 421</b>	<b>23 000</b>	<b>11</b>	<b>106</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

**CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componentes	FIDA		CAF		Beneficiarios		Gobierno		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
<b>A. Fortalecimiento del capital humano y social</b>	<b>4 758</b>	<b>91</b>	–	–	<b>141</b>	<b>3</b>	<b>360</b>	<b>7</b>	<b>5 259</b>	<b>23</b>	<b>623</b>	<b>4 419</b>	<b>218</b>
1. Creación de capacidad	860	86	–	–	–	–	143	14	1 003	4	157	749	96
2. Planificación participativa	2 626	93	–	–	–	–	207	7	2 833	12	410	2 312	111
3. Fondo para actividades sociales, culturales y de género	1 272	89	–	–	141	10	11	1	1 424	6	55	1 358	11
<b>B. Rehabilitación, gestión y conservación de los recursos naturales</b>	<b>3 338</b>	<b>57</b>	<b>1 541</b>	<b>27</b>	<b>649</b>	<b>11</b>	<b>287</b>	<b>5</b>	<b>5 815</b>	<b>25</b>	<b>325</b>	<b>5 325</b>	<b>164</b>
1. Capacitación en gestión de las microcuencas	425	63	–	–	–	–	248	37	673	3	68	479	126
2. Fondo para la conservación de los recursos naturales	2 914	57	1 541	30	649	13	39	1	5 142	22	257	4 846	39
<b>C. Desarrollo productivo</b>	<b>3 330</b>	<b>50</b>	<b>2 459</b>	<b>67</b>	<b>146</b>	<b>2</b>	<b>726</b>	<b>11</b>	<b>6 661</b>	<b>29</b>	<b>822</b>	<b>5 230</b>	<b>608</b>
1. Servicios de apoyo técnico	2 761	92	–	–	–	–	226	8	2 987	13	455	2 424	108
2. Fondos de inversión productiva	569	16	2 459	67	146	4	500	14	3 674	16	367	2 806	500
<b>D. Servicios financieros rurales</b>	<b>1 293</b>	<b>74</b>	–	–	<b>64</b>	<b>4</b>	<b>399</b>	<b>23</b>	<b>1 756</b>	<b>8</b>	<b>233</b>	<b>1 428</b>	<b>95</b>
<b>E. Unidad de gerencia del proyecto</b>	<b>2 281</b>	<b>65</b>	–	–	–	–	<b>1 228</b>	<b>35</b>	<b>3 509</b>	<b>15</b>	<b>417</b>	<b>2 501</b>	<b>591</b>
1. Unidad de gerencia	1 155	59	–	–	–	–	811	41	1 967	9	237	1 378	351
2. Unidad de planificación, seguimiento y evaluación	447	71	–	–	–	–	186	29	633	3	80	445	108
3. Unidad de género	518	76	–	–	–	–	164	24	628	3	78	515	89
4. Unidad de comunicaciones	161	71	–	–	–	–	67	29	228	1	23	163	43
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>15 000</b>	<b>65</b>	<b>4 000</b>	<b>17</b>	<b>1 000</b>	<b>4</b>	<b>3 000</b>	<b>13</b>	<b>23 000</b>	<b>100</b>	<b>2 421</b>	<b>18 904</b>	<b>1 676</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

### **E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría**

25. La adquisición de bienes, obras y servicios de consultoría financiados con cargo al préstamo del FIDA se realizará de conformidad con las directrices del Fondo y de la institución cooperante. Para la adquisición de los vehículos y equipo se recurrirá a la licitación nacional o al cotejo local de precios, según lo estipulado en el convenio de préstamo. Para la contratación de los consultores y los proveedores de servicios se aplicarán procedimientos de adquisición aceptables para el FIDA y la institución cooperante. Para los desembolsos destinados a sufragar las actividades de capacitación, los servicios de extensión, los fondos de inversiones y los gastos de funcionamiento, deberán presentarse declaraciones de gastos. Las intervenciones de rehabilitación de los recursos naturales las llevarán a cabo directamente asociaciones comunitarias y de productores organizadas.

26. El Gobierno abrirá una cuenta especial expresada en dólares de los Estados Unidos en un banco aceptable para el FIDA, en la que se efectuará un depósito inicial de USD 1,0 millones. La contabilidad del proyecto se llevará por componentes y categorías de préstamos y de conformidad con los procedimientos de clasificación de gastos del Gobierno, y se incorporará en el sistema de información del proyecto. Se seleccionará una empresa de auditoría, con la aprobación del FIDA, que realizará auditorías financieras y de gestión anuales que se financiarán con cargo al préstamo. Los proveedores de servicios contratados mantendrán cuentas separadas para los gastos relacionados con el proyecto.

### **F. Organización y gestión**

27. El Ministerio de Agricultura y Tierras será la institución sectorial responsable del proyecto, cuya ejecución directa se delegará en la Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA). La supervisión de las operaciones del proyecto se encomendará a un Comité Directivo, que tendrá a su cargo la aprobación y supervisión de los planes de trabajo y presupuestos anuales, así como la supervisión general del proyecto. El Comité estará presidido por el Ministro de Agricultura y Tierras o su representante, y lo integrarán el Director General de la CIARA, representantes del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (uno por cada institución), representantes de los gobiernos estatales de Falcón y Lara (uno por cada estado), dos representantes de la administración local de cada estado, que se elegirán sobre la base de una rotación anual, y seis representantes de los beneficiarios, tres por cada estado, que se elegirán sobre la base de una rotación bienal.

28. La UGP, que gozará de autonomía técnica, financiera y administrativa con arreglo a los parámetros que establezca la CIARA, al igual que en la primera fase del PROSALAFA, se ubicará en Barquisimeto, en la zona del proyecto. La UGP se ocupará de las labores de gestión y supervisión, planificación, seguimiento y evaluación, y todo el trabajo sobre el terreno relacionado con las actividades sociales, productivas y ambientales se encomendará a ONG contratadas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas. Las organizaciones seleccionadas tendrán que demostrar que poseen solvencia social, productiva y ambiental. Las organizaciones contratadas contarán con la colaboración de los promotores campesinos del PROSALAFA, que actuarán como vínculo directo con las comunidades rurales para las tareas de evaluación y planificación participativas y para llevar a término iniciativas sociales, productivas y ambientales. En el marco del proyecto se organizarán actividades sistemáticas de capacitación para los actuales y los nuevos promotores campesinos.

29. La UGP tendrá una oficina central y dos oficinas estatales. La oficina central estará formada por el director del proyecto, un gerente técnico, cuatro coordinadores de los componentes y cuatro unidades de apoyo. Las dos oficinas estatales descentralizadas de Falcón y Lara contarán con un equipo multidisciplinar de cuatro especialistas, uno por cada componente del proyecto. Uno de los cuatro profesionales será responsable de la gestión de la oficina estatal descentralizada.

30. En el marco del proyecto se organizará una estructura en tres niveles para la participación de los beneficiarios: a) organizaciones comunitarias; b) organizaciones de las microcuencas, y c) organizaciones productivas agrícolas y de microempresas. Todas las organizaciones participarán en el CLPP correspondiente. Con arreglo a la ley de los CLPP recientemente promulgada, las comunidades rurales podrán impulsar, con el respaldo del proyecto, programas de apoyo financiero al desarrollo social y rural de ámbito municipal, estatal y nacional, ya existentes.

### **G. Justificación económica**

31. El proyecto propiciará el fortalecimiento del capital humano y social, la conservación de la base de recursos naturales y el desarrollo social y económico sostenible en una población-objetivo formada por 50 000 hombres, mujeres y niños pobres de familias de pequeños agricultores y trabajadores asalariados que viven en las 28 microcuencas de las zonas semiáridas de los estados de Falcón y Lara. En total, 20 000 beneficiarios directos —los hombres, mujeres, jóvenes y niños pertenecientes a 56 comunidades rurales— recibirán apoyo para consolidar las organizaciones comunitarias, conservar la base de recursos naturales de las microcuencas y fortalecer su capacidad para participar en las iniciativas de desarrollo local. Entre esos beneficiarios figuran 4 400 pequeños agricultores y 5 600 microempresarios rurales, que recibirán asistencia técnica y capacitación en tecnologías, gestión y comercialización para consolidar sus actividades; 4 200 miembros de las cajas rurales, que contarán con capacitación y apoyo técnico, y 1 800 jóvenes de ambos sexos a los que se impartirá formación profesional. Treinta mil personas se beneficiarán de forma indirecta de las actividades del proyecto gracias al acceso a inversiones destinadas a la conservación del suelo y el agua, servicios sociales, abastecimiento de agua, alcantarillado e infraestructura eléctrica y caminos rurales, así como a otras ventajas que mejorarán de forma significativa las condiciones de vida y la red de transporte y comunicaciones en la zona del proyecto.

32. El proyecto destinará el 35% de los recursos a actividades relacionadas directamente con la rehabilitación y conservación de las microcuencas de las zonas semiáridas, y encaminadas a promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Se llevarán a término programas de concienciación pública, capacitación y educación ambiental para que la población de las comunidades sea consciente de la importancia de la utilización sostenible de los recursos naturales en las zonas semiáridas. Entre los beneficios que reportarán las actividades del proyecto cabe señalar el incremento del abastecimiento de agua para uso humano y productivo, así como la utilización más eficiente de los pastizales semiáridos para la cría de ganado caprino y para la conservación de los recursos naturales y el suelo. Las actividades de planificación del desarrollo local, basadas en la microcuenca como unidad territorial, facilitarán la participación de las comunidades rurales.

33. Se mejorarán los sistemas familiares de producción agrícola y ganadera, así como las microempresas rurales locales, mediante la adopción de un enfoque integrado centrado en todos los cultivos anuales y perennes comerciales y de subsistencia, que se aplicará en combinación con prácticas de conservación y gestión de los recursos naturales. Se otorgará especial atención a la mejora de los pastizales y bosques naturales de las zonas semiáridas para fomentar la producción caprina sostenible, así como la protección ambiental. En el marco del proyecto se reforzarán los vínculos de los beneficiarios con los mercados locales y nacionales mediante la identificación de oportunidades de comercialización, la mejora de la infraestructura de almacenamiento y manipulación y la capacitación de los beneficiarios.

34. Cuando concluya el proyecto, deberán existir servicios locales y municipales de apoyo al desarrollo rural, basados en la demanda y dotados de personal debidamente preparado en técnicas participativas de desarrollo rural, social, agrícola y no agrícola, así como en prácticas de extensión sobre recursos naturales, sobre la base de la demanda. La formación de los promotores campesinos, que se inició en la primera fase del proyecto, se consolidará en la segunda fase. El proyecto fortalecerá la capacidad local para llevar a cabo procesos integrados de desarrollo, mediante la

participación de los municipios, y la creación de un grupo muy importante de proveedores de servicios para el desarrollo rural, incluso promotores campesinos bien preparados.

### **H. Riesgos**

35. Los riesgos del proyecto están relacionados con la inestabilidad política, social y económica en la que está sumido el país durante los últimos años. Si esta situación persistiera podría afectar a : a) la coherencia y sostenibilidad de políticas efectivas del Gobierno central a favor de los pobres, y b) la provisión adecuada de recursos financieros en los ámbitos federal, estatal y municipal. Sin embargo, la experiencia del PROSALAFa y del Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres, financiados por el FIDA, que se han ejecutado en una situación de inestabilidad política, parece indicar que, dada la gran prioridad que concede el Gobierno al desarrollo rural y agrícola y a la mitigación de la pobreza, las repercusiones de la inestabilidad sobre las actividades del proyecto serán limitadas. La posible participación del Banco de Desarrollo Social mediante la creación de un fondo fiduciario en el que el Gobierno depositaría fondos de contraparte simplificaría y facilitaría los procedimientos de desembolso anual de los fondos de contraparte.

### **I. Impacto ambiental**

36. El enfoque adoptado respecto de la conservación de los recursos naturales y el hecho de que los posibles impactos se identificarán y afrontarán mediante intervenciones e inversiones sostenibles desde el punto de vista ambiental han llevado a incluir provisionalmente el proyecto en la categoría B. Las actividades que se desarrollen en el marco de los componentes de conservación del suelo y el agua y de desarrollo agrícola y no agrícola contribuirán a recuperar algunas de las zonas semiáridas en peligro de degradación y promoverán la utilización racional de los recursos naturales en las microcuencas. Con el fin de respaldar y complementar las intervenciones relacionadas con la rehabilitación y conservación de los recursos naturales en las zonas semiáridas, el FIDA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Venezuela y la CAF han iniciado la elaboración de una nota conceptual que presentarán al Fondo para el Medio Ambiente Mundial con la finalidad de conseguir recursos financieros adicionales.

### **J. Características innovadoras**

37. Tres de las características innovadoras del diseño del proyecto y el plan operacional son: a) el empleo de la microcuenca como unidad territorial para la planificación a medio y largo plazo del desarrollo social y económico de las comunidades rurales y de la rehabilitación y gestión de los recursos naturales; b) el apoyo a la consolidación de las políticas del Gobierno en materia de descentralización y desarrollo rural, y c) el fortalecimiento de la función catalizadora del FIDA a través del apoyo a la planificación flexible e integrada (en los ámbitos federal, estatal, municipal, del sector privado, de la sociedad civil y de las organizaciones de base), con una perspectiva a largo plazo del desarrollo de las regiones semiáridas.

**PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS**

38. Un convenio de préstamo entre República Bolivariana de Venezuela y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al prestatario. Se adjunta como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de préstamo negociado.

39. La República Bolivariana de Venezuela está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

40. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

**PARTE IV – RECOMENDACIÓN**

41. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Bolivariana de Venezuela, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a diez millones cuatrocientos mil derechos especiales de giro (DEG 10 400 000), con vencimiento el 15 de diciembre de 2018, o antes de esa fecha, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

Lennart Båge  
Presidente



ANEXO

**RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN  
EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO**

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 4 de diciembre de 2003)

1. **Cofinanciamiento.** El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela (“el Gobierno”), se propone obtener de la Corporación Andina de Fomento (“CAF”) un préstamo por la cantidad de cuatro millones de dólares estadounidenses (USD 4 000 000), para ayudar a financiar el proyecto conforme a las condiciones establecidas en un convenio a celebrarse entre el Gobierno y la CAF.
2. **Cuenta Especial.** El Gobierno abrirá y mantendrá en el Banco Central de Venezuela u otro banco o institución financiera, una cuenta especial en dólares estadounidenses para la financiación del proyecto bajo términos y condiciones satisfactorias para el FIDA.
3. **Financiación de la ejecución del proyecto.** El Gobierno pondrá los recursos del préstamo a disposición del Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT) de conformidad con los planes operativos anuales y presupuestos del proyecto (POAyPP) y los procedimientos nacionales habituales del Gobierno en relación con la cooperación para el desarrollo. Asimismo, el Gobierno, a través del MAT, transferirá a la Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (“la CIARA”) los fondos del préstamo necesarios para la ejecución del proyecto de conformidad con el convenio de ejecución del proyecto y administración del préstamo.
4. **Fondos de contrapartida.** el Gobierno, a través del MAT, depositará en la cuenta del proyecto fondos de contrapartida por una cantidad inicial equivalente a USD 500 000 a fin de sufragar los gastos de ejecución del primer año del proyecto y repondrá anualmente por anticipado dicha cuenta mediante el depósito de los fondos de contrapartida previstos en el POAyPP para el año del proyecto pertinente.
5. **Circunstancias adicionales de suspensión.** El FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar el retiro de fondos de la cuenta del préstamo en caso de que el manual de operaciones del proyecto o el convenio de ejecución del proyecto y de administración del préstamo, o cualquiera de sus disposiciones, hayan sido objeto de cesión, renuncia, suspensión, revocación, enmienda u otra modificación sin el acuerdo previo del FIDA, y éste haya determinado que tal cesión, renuncia, suspensión, revocación, enmienda o modificación haya tenido, o es probable que tenga, consecuencias adversas sustanciales para el proyecto.
6. **Manual de operaciones del proyecto.** La UGP preparará un borrador de manual de operaciones. La CIARA tomará todas las medidas necesarias para asegurar la aprobación del mismo por parte del comité directivo. Posteriormente el FIDA dará su no objeción al manual de operaciones que será adoptado tal como haya sido acordado por el FIDA.
7. **Convenio de ejecución del proyecto y de administración del préstamo.** El Gobierno, el MAT y la CIARA suscribirán un convenio mediante el cual se establece la obligación del Gobierno de transferir a la CIARA, a través del MAT, los fondos del préstamo necesarios, así como de poner a su disposición las instalaciones, los servicios y fondos de contrapartida necesarios para ejecutar el proyecto; y la obligación de la CIARA con respecto a la ejecución del proyecto.
8. **Ente ejecutor.** El MAT, asumirá la responsabilidad general de la ejecución del proyecto, y éste a su vez delegará la ejecución directa del mismo a la CIARA a través del convenio de ejecución del proyecto y administración del préstamo.

ANEXO

9. **Enfoque de género.** La CIARA velará por que al menos el 30% del personal del proyecto sean mujeres. Asimismo, el proyecto contribuirá a crear las condiciones para una igualdad de acceso a todas las oportunidades ofrecidas por el proyecto y una reducción de la desigualdad educacional y de capacitación entre hombres y mujeres rurales.

10. **Condiciones para la entrada en vigor.** El convenio de préstamo entrará en vigor con sujeción al cumplimiento de las siguientes condiciones previas:

- a) que el comité directivo haya sido establecido de manera satisfactoria para el FIDA;
- b) que la UGP haya sido establecida y que haya sido seleccionado y nombrado el director del proyecto, de manera satisfactoria para el FIDA;
- c) que se hayan abierto debidamente la cuenta del proyecto y la Cuenta Especial;
- d) que el Gobierno haya entregado al FIDA una copia firmada del convenio de ejecución del proyecto y de administración del préstamo, en forma y contenido satisfactorios para el FIDA;
- e) que el convenio de préstamo haya sido debidamente firmado, y que la firma y cumplimiento del mismo por el Gobierno hayan sido debidamente autorizados y ratificados mediante todos los trámites institucionales, administrativos y gubernamentales necesarios, y
- f) que el Gobierno haya presentado al FIDA un dictamen favorable en forma y contenido satisfactorios para el FIDA.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

VENEZUELA

<b>Land area (km<sup>2</sup> thousand) 2001 1/</b>	882	<b>GNI per capita (USD) 2001 1/</b>	4 760
<b>Total population (million) 2001 1/</b>	24.63	<b>GDP per capita growth (annual %) 2001 1/</b>	0.7
<b>Population density (people per km<sup>2</sup>) 2001 1/</b>	28	<b>Inflation, consumer prices (annual %) 2001 1/</b>	13
<b>Local currency</b>	Bolivar (VEB)	<b>Exchange rate: USD 1.00 =</b>	VEB 1 600
<b>Social Indicators</b>		<b>Economic Indicators</b>	
Population (average annual population growth rate) 1995-2001 1/	2.0	GDP (USD million) 2001 1/	124 949
Crude birth rate (per thousand people) 2001 1/	23	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1981-1991	1.8
Crude death rate (per thousand people) 2001 1/	5	1991-2001	1.1
Infant mortality rate (per thousand live births) 2001 1/	19	Sectoral distribution of GDP 2001 1/	
Life expectancy at birth (years) 2001 1/	74	% agriculture	5
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n/a	% industry	50
Poor as % of total rural population 1/	n/a	% manufacturing	20
Total labour force (million) 2001 1/	10.17	% services	45
Female labour force as % of total 2001 1/	35	Consumption 2000 1/	
<b>Education</b>		General government final consumption expenditure (as % of GDP)	8
School enrolment, primary (% gross) 2001 1/	102 a/	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	68
Adult illiteracy rate (% age 15 and above) 2001 1/	7	Gross domestic savings (as % of GDP)	24
<b>Nutrition</b>		<b>Balance of Payments (USD million)</b>	
Daily calorie supply per capita, 1997 2/	2 484	Merchandise exports 2001 1/	27 409
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5) 2001 3/	14 a/	Merchandise imports 2001 1/	18 022
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5) 2001 3/	5 a/	Balance of merchandise trade	9 387
<b>Health</b>		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2001 1/	5 a/	before official transfers 2001 1/	3 735
Physicians (per thousand people) 2001 1/	n/a	after official transfers 2001 1/	3 931
Population using improved water sources (%) 2000 3/	83	Foreign direct investment, net 2001 1/	3 300
Population with access to essential drugs (%) 1999 3/	80-94	<b>Government Finance</b>	
Population using adequate sanitation facilities (%) 2000 3/	68	Overall budget deficit (including grants) (as % of GDP) 2001 1/	-4.4
<b>Agriculture and Food</b>		Total expenditure (% of GDP) 2001 1/	25
Food imports (% of merchandise imports) 2001 1/	12	Total external debt (USD million) 2001 1/	34 660
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 2000 1/	1 033	Present value of debt (as % of GNI) 2001 1/	30
Food production index (1989-91=100) 2001 1/	123	Total debt service (% of exports of goods and services) 2001 1/	25
Cereal yield (kg per ha) 2001 1/	3 035	Lending interest rate (%) 2001 1/	23
<b>Land Use</b>		Deposit interest rate (%) 2001 1/	16
Arable land as % of land area 2000 1/	3		
Forest area as % of total land area 2000 1/	56		
Irrigated land as % of cropland 2000 1/	17		

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Indicators* CD ROM 2003

2/ UNDP, *Human Development Report*, 2000

3/ UNDP, *Human Development Report*, 2003

**PREVIOUS IFAD FINANCING IN VENEZUELA**

<b>Project Name</b>	<b>Initiating Institution</b>	<b>Cooperating Institution</b>	<b>Lending Terms</b>	<b>Board Approval</b>	<b>Loan Effectiveness</b>	<b>Current Closing Date</b>	<b>Loan/Grant Acronym</b>	<b>Currency</b>	<b>Approved Loan/Grant Amount</b>	<b>Disbursement (as % of approved amount)</b>
Sucre Support Project for Small Producers	IFAD	CAF	O <sup>1</sup>	28 Apr 88	22 Feb 89	31 Dec 98	L - I - 222 - VE	SDR	7 800 000	99.9%
Support Project for Small Producers in the Semi-Arid Zones of Falcon and Lara States	IFAD	CAF	O	04 Apr 91	25 May 93	30 Dec 04	L - I - 279 - VE	SDR	11 350 000	78.9%
Economic Development of Poor Rural Communities Project	IFAD	CAF	O	11 Sep 96	25 Jun 98	31 Dec 04	L - I - 427 - VE	SDR	8 250 000	37.1%
Agro-Productive-Chain Development Project in the Barlovento Region	IFAD	CAF	O	13 Sep 00			L - I - 541 - VE	SDR	9 750 000	

<sup>1</sup> O = Ordinary

## LOGICAL FRAMEWORK

Objectives	Indicators	Means of Verification	Assumptions
<p><b>GOAL OF THE PROJECT</b></p> <p>1. Contribute to improvements in the quality of life in poor rural communities by means of an integrated rural development strategy in micro-watersheds in accordance with the Millennium Development Goals</p>	<p>1. The quality of life<sup>1</sup> of 80% of the population in the communities has improved (health care, education, housing, drinking water, gender equity, environment and other aspects of human welfare)</p>	<p>Ex post project evaluation (survey and case study using the Q methodology;<sup>2</sup> a baseline study is used for purposes of comparison)</p>	
<p><b>GENERAL OBJECTIVE OF THE PROJECT</b></p> <p>2. The level of poverty among the population in the semi-arid zones of the states of Falcon and Lara is reduced by means of a social and economic process which is gender-focused and environmentally sustainable</p>	<p>2.1. 20 000 poor rural women and men benefit directly from project activities</p> <p>2.2. 30 000 poor rural women and men benefit indirectly from project activities</p> <p>2.3. Rural poverty levels are reduced by 50% among the people in the 56 target communities</p>	<p>Completion evaluation (survey and case studies using the Q methodology; a baseline study is used for comparison)</p> <p>Systematic approach; direct observation</p>	<p>Climatic conditions are normal</p> <p>Socio-political situation is stable</p> <p>The PMU implements the project according to the strategy outlined during project formulation</p>

<sup>1</sup> During the formulation mission, participatory exercises were conducted in the communities in order to understand the long-term vision of the population. In this way, it emerged that the people wished to improve the quality of their lives. Specifically, this meant not only improvement in productive aspects, but also (and as a result) health, education, gender equality, drinking water, housing, sports facilities, culture, environment and so on.

<sup>2</sup> The Q methodology is an innovative, participatory methodology that combines quantitative and qualitative approaches.

<p><b>SPECIFIC OBJECTIVE OF THE HUMAN AND SOCIAL CAPITAL DEVELOPMENT COMPONENT</b></p> <p>3. The rural poor and their organizations in the semi-arid zones are empowered to participate in and coordinate their own efforts to achieve local development</p>	<p>3.1 360 youth develop profitable and sustainable businesses</p> <p>3.2 650 youth participate in the labour force on a permanent basis</p> <p>3.3 14 municipal governments are strengthened so that they can manage and foster rural development</p> <p>3.4 14 municipal technical services (<i>salas técnicas</i>) are strengthened in their technical initiatives aimed at rural development</p> <p>3.5 14 civil associations are strengthened so that they can facilitate rural development in their communities</p> <p>3.6 At least 56 formal organizations have the capacity to identify and manage the rural development process</p> <p>3.7 84 social and service infrastructure projects are carried out</p> <p>3.8 120 sports and socio-cultural projects are carried out in the communities</p> <p>3.9 70% of economic and financial organizations have at least 35% women members</p> <p>3.10 70% of economic and financial organizations have at least 30 women presidents or vice-presidents</p> <p>3.11 60% of the couples who took part in the reproductive health programme have assumed the responsibilities of parenthood</p> <p>3.12 At least 60% of the couples who took part in this programme and have more than four children have adopted family planning methods</p> <p>3.13 The population of the 56 target communities has been empowered to achieve development</p>	<p>Monitoring and evaluation unit and component reports</p> <p>Case studies using the Q methodology, the systematic approach and direct observation</p> <p>Midterm evaluation (a baseline study used for comparison)</p>	<p>The communities are motivated and committed to the project, and the municipal governments are willing to take part in it.</p> <p>Conditions on local, regional and national markets favour the absorption of the young people who have been trained</p>
--	--	--	--

<p><b>SPECIFIC OBJETIVE OF THE NATURAL RESOURCE MANAGEMENT COMPONENT</b></p> <p>4. Processes for the rehabilitation, conservation and protection of natural resources are launched in the micro-watersheds</p>	<p>4.1 14 target micro-watersheds carry out an integral programme for the rational and efficient use and management of natural resources</p> <p>4.2 14 micro-watersheds establish integrated systems for the efficient use and management of natural resources</p> <p>4.3 160 establishments in 16 micro-watersheds implement production and conservation plans</p> <p>4.4 Indicators to evaluate environmental services are used by the project for the benefit of the population</p> <p>4.5 At least 20 primary schools in the micro-watersheds provide environmental education activities at different stages in the education of students</p> <p>4.6 40% of adult women who live in the 56 target communities use natural resource conservation techniques</p>	<p>Monitoring and evaluation unit and component reports</p> <p>Case studies using the Q methodology, a systematic approach and direct observation</p> <p>Midterm evaluation (a baseline study used for comparison)</p>	<p>Activities are implemented in coordination with other components of the project and other institutions</p> <p>Institutions develop a long term vision</p> <p>The people in the communities become sensitive about the proper care of the environment</p>
--	--	--	---

<p><b>SPECIFIC OBJETIVE OF THE PRODUCTION DEVELOPMENT COMPONENT</b></p> <p>5. Facilitate the transformation of subsistence production into market-oriented, profitable and sustainable business production</p>	<p>5.1 780 microenterprises are active in the market at various levels of development<sup>3</sup></p> <p>5.2 320 (40%) of the microenterprises are owned by women</p> <p>5.3 116 microenterprises owned by young men and women are created through the entrepreneurship programme</p>	<p>Monitoring and evaluation unit and component reports</p> <p>Case studies, a systematic approach and direct observation</p> <p>Mid-term evaluation (baseline studies used for comparison)</p>	<p>The context favours economic development</p>
<p><b>SPECIFIC OBJETIVE OF THE RURAL FINANCIAL SERVICES COMPONENT</b></p> <p>6. Facilitate the access of the rural poor to financial services</p>	<p>6.1 At least 28 <i>cajas rurales</i> facilitate the access to financial services among communities at different levels of development</p> <p>6.2 22 Organized groups reach agreements to facilitate the access to formal credit</p>	<p>Monitoring and evaluation unit and component reports</p> <p>Case studies, a systematic approach and direct observation</p> <p>Mid-term evaluation (a baseline study used for comparison)</p>	<p>The context favours economic development</p>

<sup>3</sup> A typology of the various possible development situations will be used (for this case and for indicator 6.1), taking into account the experience gained by IFAD through the Economic Development of Poor Rural Communities Project in Venezuela.

ACTIVITIES OF THE HUMAN AND SOCIAL CAPITAL DEVELOPMENT COMPONENT	ACTIVITIES OF THE NATURAL RESOURCE MANAGEMENT COMPONENT	ACTIVITIES OF THE PRODUCTION DEVELOPMENT COMPONENT	ACTIVITIES OF THE RURAL FINANCIAL SERVICES COMPONENT	ACTIVITIES OF THE MONITORING AND EVALUATION UNIT
<p>1. To establish cooperation agreements with the municipal governments and the communities in 28 micro-watersheds</p> <p>2. To undertake participatory community assessments and develop strategic plans for the micro-watersheds (SPM)</p> <p>3. To identify interest groups and formal and informal organizations</p> <p>4. To coordinate and articulate the SPM with the municipal development plan</p> <p>5. To plan and carry out support programmes among different organizations, including community organizations, committees, municipal governments, service providers, businesses, etc.</p> <p>6. To plan and carry out two labour market and business or service development studies</p> <p>7. To plan and carry out the youth job training programme (1 800 youth, 50% of whom are women)</p> <p>8. To manage the co-responsibility fund for social action and community services (USD 750 000)</p> <p>9. To implement cultural and sports projects in the target communities</p>	<p>1. To identify the micro-watersheds in coordination with municipal governments</p> <p>2. To assist in the formulation of the SPM in the areas relevant to the component</p> <p>3. To plan and carry out environmental education activities at different levels in schools in the micro-watersheds</p> <p>4. To provide infrastructure for the rehabilitation, management and conservation of natural resources in the micro-watersheds according to the SPM</p> <p>5. To reach institutional agreements for the development of indicators to evaluate environmental services</p> <p>6. To draw up legal norms that enable communities to organize the protection of their natural resources</p>	<p>1. To assist in the formulation of the SPM in those areas relevant to the component</p> <p>2. To plan and carry out support activities for production systems according to the SPM</p> <p>3. To develop support services for the microenterprises</p> <p>4. To create and implement the entrepreneurship programme to provide entrepreneurs with training and technical assistance</p> <p>5. To plan and carry out support activities for marketing the products of microenterprises</p> <p>6. To coordinate activities with the Rural Microenterprise Support Programme in Latin America and the Caribbean (PROMER) and other regional programmes of IFAD</p>	<p>1. To assist in the formulation of the SPM in those areas relevant to the component</p> <p>2. To plan and carry out training and technical assistance activities for the 32 <i>cajas rurales</i> of PROSALAF A I</p> <p>3. To set up 12 <i>cajas rurales</i> in the new target areas</p> <p>4. To work in coordination with the production development component in the provision of financial assistance to entrepreneurs through the <i>cajas rurales</i></p> <p>5. To develop agreements to participate in the mutual guarantee companies</p> <p>6. To plan and carry out training programmes for financial agents and the PMU</p> <p>7. To hold an annual meeting among the <i>cajas rurales</i> involved in the project</p>	<p>1. To appoint a coordinator and recruit an assistant (affirmative action)</p> <p>2. To provide support for other recruitments carried out by the PMU</p> <p>3. To provide the staff of the PMU and other actors with training in monitoring and evaluation</p> <p>4. To draft terms of reference, recruit and implement the consultancies proposed at the beginning of the project</p> <p>5. To coordinate activities with IFAD regional programmes (such as the Programme for Strengthening the Regional Capacity for Monitoring and Evaluation of Rural Poverty-Alleviation Projects in Latin America and the Caribbean - PREVAL)</p> <p>6. To support proposed external evaluation studies (such as baseline studies)</p> <p>7. To implement the monitoring and evaluation strategy in the various components and among related actors</p> <p>8. To create and implement the computerized information programme and the electronic communication web</p> <p>9. To organize an annual seminar in monitoring and evaluation</p> <p><b>ACTIVITIES OF THE GENDER UNIT</b></p> <p>1. To appoint a coordinator (affirmative action)</p> <p>2. To provide support for other recruitments by the PMU</p> <p>3. To provide gender training to the staff of the PMU and other actors</p> <p>4. To draft terms of reference, recruit and implement the consultancies and studies proposed</p> <p>5. To coordinate activities with the Regional Programme to Consolidate Gender-Mainstreaming Strategies in IFAD-Financed Projects in Latin America and the Caribbean (PROGENERO) and other IFAD regional programmes</p> <p>6. To support the proposed external evaluation studies in gender-related areas</p> <p>7. To implement the gender strategy in the various components of the project and among actors</p> <p>8. To coordinate activities with the monitoring and evaluation unit so as to provide the monitoring and evaluation system with a gender perspective</p>

## LESSONS LEARNED FROM PHASE I OF THE PROSALAF A PROJECT<sup>1</sup>

### A. Performance of the Project Management

1. The project executing unit's management performance was more than satisfactory. The project maintained continuity in management and among the majority of professional and technical staff for almost eight years. This continuity, truly praiseworthy given the institutional instability of the period, allowed lines of activity to be maintained and fostered consistent approaches and ongoing actions for the benefit of the target group, albeit with material resources significantly below those budgeted. The monitoring and evaluation functions were adequately performed, *although with some operational weaknesses.*

### B. Exploitation and Management of Water Resources

2. After almost ten years of operation in a difficult institutional and economic environment, PROSALAF A succeeded in overcoming the main obstacle identified during formulation, namely, the scarcity of water for human consumption, irrigation and animal drinking sites. This outcome was achieved through efficient and effective management and the great success in the efforts at motivation and grass-roots organization hitherto non-existent in the zone. *However, the achievements are not yet sufficient to satisfy the initial demand or the demand generated during the years of implementation.*

### C. Natural Resources and Environmental Management

3. *PROSALAF A demonstrates the need to introduce integrated approaches towards environmental management in projects to combat rural poverty* in the fragile ecological conditions of tropical semi-arid areas. The objective of achieving the 'rational management of natural resources' was only marginally achieved by the project because of weaknesses in implementation and the approach set out during project design.

### D. Training

4. PROSALAF A has reached almost 6 500 families in the area through various services, albeit primarily through activities to promote organization and training. These results are a remarkable achievement given the initial situation. *The training of producers is considered one of the most significant achievements of the project and a key factor in the increase not only in the population's technical capacity, but also fundamentally in its self-confidence and organization.*

### E. Generation and Transfer of Technology

5. Given the competitive advantages of the region in the production of fruit and vegetables under irrigation, both irrigation schemes and the adoption of appropriate technologies to ensure viable productivity are an essential requirement if production is to be increased. *PROSALAF A has contributed successfully to the provision of irrigable areas and the necessary technologies project beneficiaries even though coverage has been limited thus far.*

### F. Marketing of Inputs and Products

6. *The marketing of agricultural inputs and products is still an obstacle to the achievement of higher agricultural incomes among the beneficiaries.* While there are stable, expanding markets for most market garden products, marketing channels are still imperfect and allow intermediaries to make extraordinary profits. Non-traditional agricultural products and artisan products still require support so that markets and more effective marketing channels can be developed.

---

<sup>1</sup> Agricultural census, Ministry of Agriculture, 1997.

## APPENDIX IV

**G. Rural Financial Services**

7. *The credit and financial services component was executed in a way that was substantially different from the original design, which contained serious weaknesses both in the estimates of the demand for financing and in the supply and channeling of credit. In financial terms, implementation achieved only 18% of the amount originally programmed. PROSALAFAs continued to reformulate the component throughout project execution so that there are now three coexisting modalities of credit (that is, rural banks, the revolving fund for rural activities, and agreements with state funds). Analysis of experience and careful formulation of a sustainable rural financing strategy are critical for the future.*

**H. Organizations and the Formation of Social Capital**

8. *The effort to establish grass-roots organizations, virtually non-existent at the start of the project, has been extremely successful. There are now over 900 organized groups based around water sources and some 270 settlements organized around other services. The consolidation of the more highly developed organizations (for example, the formation of a second level of organizations in municipalities or regions) is at an embryonic stage thus far. Certainly, the sustainability of the efforts and achievements to date will depend on the establishment of such organizations.*

**I. Gender**

9. *The gender approach was successfully adopted through PROSALAFAs despite the persistence of some conceptual and operational shortcomings. Although the project design addressed the gender theme through the 'women in development' approach current at the time of formulation, the project aligned itself with the new gender-in-development approach. This demonstrates the ability of PROSALAFAs to adjust to progress in this area.*

## THE POVERTY AND GENDER SITUATION IN VENEZUELA

1. Based on preliminary information from Venezuela's 2001 population census, about 45% of the total population lives in poverty, and almost half of these people (20% of the population) are living in extreme poverty. According to the census, by 1990 there were 10 to 11 million people who fell under the poverty line, and 4 to 5 million people fell under the extreme poverty line. Due to the systematic economic decline, the incidence of rural poverty in Venezuela has risen over the last two decades. The incidence of poverty is much higher among the rural population (71%) than it is among the urban population (41%). In 1990, there were 81 rural municipalities in which more than 60% of the households were poor, but, by 2000, this figure had increased to 121 rural municipalities. During this period, the number of poor households grew from 223 000 to 542 000.<sup>1</sup>

2. The causes of poverty in Venezuela can be traced to historical, economic and political factors. The general economic recession of the last two decades has contributed significantly to the rise in rural poverty. The short periods of economic growth have not been sufficient to achieve any impact on poverty because of the high income inequality in Venezuela. At the rural household level, the determinants of poverty include: (a) the lack of access to productive resources (land, quality soils, irrigation); (b) the limited access to basic services, particularly education, as level of education has been identified as a significant factor in household poverty; (c) the lack or limited number of social organizations; (d) the lack of access to markets; (e) the lack of access to appropriate technical and financial services; and (f) the lack of job training and support for access to formal employment.

3. Due to the ongoing economic crisis of the last decade, the living conditions of the rural poor have been declining in recent years. The majority of rural homes are made of adobe and are not well maintained; 49% have earthen floors, and 66% do not have running water or electricity. The extremely poor households have an average of 5.8 family members and only one room. The access of these households to schooling, health care and markets is very limited or non-existent. Schooling is a very serious problem because almost half of the extremely poor are children aged 0 to 14.

4. The rural poor can be divided into two main categories according to economic activity: peasant farmers (about 169 000) and agricultural and non-agricultural wage-workers (about 233 000). About one third of the economically active poor population is employed in non-agricultural activities. Additionally, rural women and indigenous and black people represent important segments among poor vulnerable groups in rural areas.

- (a) **Peasant farmers:** producers who belong to the lowest social strata among the peasantry. They have access to small pieces of land (which they own or rent) from which they obtain part of the products they require for subsistence, but they have to sell their labour to satisfy basic needs. Generally, the dependence of these producers on external employment is such that they could also be considered as members of the second category (below). The main difference between categories (a) and (b) lies in the fact that small farmers have access to land. The incidence of poverty is relatively high among this category: 76% are poor and 52% are extremely poor.
- (b) **Agricultural and non-agricultural wage-workers:** landless producers, both men and women, who do not have access to the basic means of production and employment. To ensure their subsistence, they depend totally on the sale of their own labour and the labour of their families and on small family enterprises. This category of people could benefit from land reform in terms of access to land and to services.

---

<sup>1</sup> Agricultural census, Ministry of Agriculture and Lands, 1997.

5. **Rural Women.** The situation of women in Venezuela is quite particular in that only 1.6% of economically active women are working in agriculture. The majority of these women are working in the informal sector in agriculture, as well as in the industrial and service sectors. Women who work in rural areas remain behind professionally and are isolated.<sup>2</sup> According to statistical figures, women represent 14.2% of the labour force in rural areas in Venezuela. They are typically landless workers who have to sell their labour to mid-size and large farms and industrial enterprises. Women are hired in large numbers during the harvest season for traditional crops (coffee and cocoa) in the Andes and the Central and Eastern regions, for fruits and vegetables in the Central and Western regions and as tobacco graders and dryers during the tobacco harvest. They also participate in livestock production, mainly in herding, and milking activities (42%) and in processing and marketing (37%). In spite of the efforts of many development projects that have focused on income-generation activities among women, planners have not paid adequate attention to the daily burden of household chores among women. This burden tends to increase women's work and the tasks they must accomplish. These projects include productive activities with very low returns and at a very low scale. Thus, rural women generally do not obtain sufficient incomes to advance beyond the subsistence level.

6. **Indigenous people.** This represents an important population group, which generally lives in conditions of severe poverty. Some ethnic groups are already involved in IFAD projects (Warao, Kariña). The IFAD-financed Poor Rural Communities Support Project and many non-governmental organizations (through public and private projects) are providing them with assistance.

7. **Black and mixed-race populations.** This category includes early migrants from Africa who settled along Venezuela's Caribbean coast and who show high levels of poverty and exclusion. Many are currently involved in the IFAD-financed Barlovento Project.

8. Rural poverty is widely distributed throughout Venezuela and exists even in slums located near urban areas. Almost 5% of the rural poor live close to Caracas, the capital city. About half the rural poor live in the Centro Occidental and the Andes regions, and almost 70% of the rural poor are concentrated in these two regions and the Nororiental region. These regions have, respectively, 74%, 65% and 72% of their populations living under the poverty line. The Llanos and Zuliana regions are home to 19% of all rural poor, but have, respectively, 80% and 75% of their total populations living under the poverty line (see table below).

INCIDENCE OF RURAL POVERTY BY REGION (%)

Region	Incidence	Distribution
Capital	64.59	4.54
Central	61.85	4.41
Centro Occidental	74.44	27.12
Zuliana	75.52	9.53
Andes	65.20	23.19
Llanos	80.36	9.67
Nororiental	71.54	15.45
Sur	77.85	6.08
<b>Total</b>	71.31	100.00

Source: IFAD (1999), Country Strategic Opportunities Paper for Venezuela.

<sup>2</sup> Agricultural census, Ministry of Agriculture and Lands, 1997.

## PROJECT STRATEGY AND DESIGN

## Project Conceptual Framework

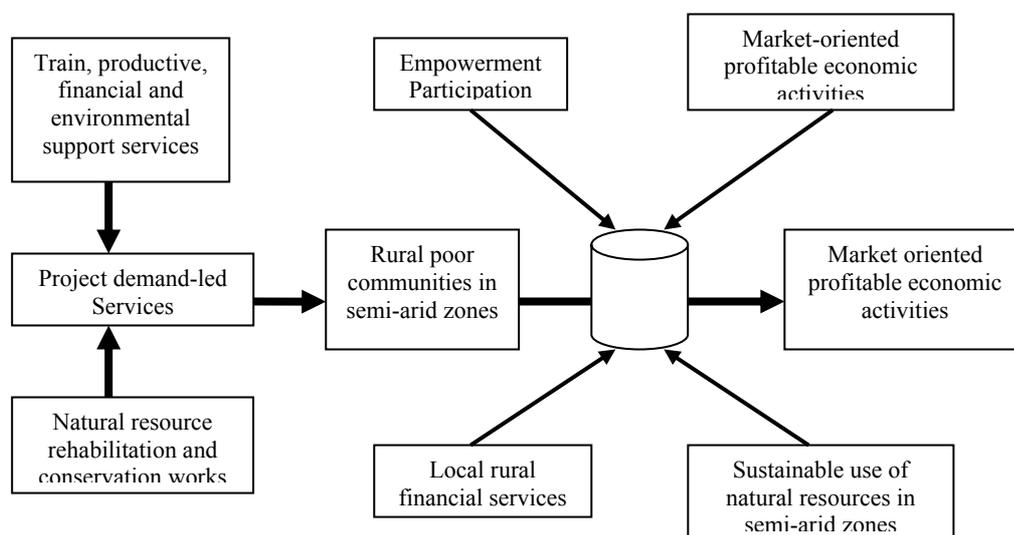


TABLE 1: PROJECT DESIGN MATRIX

Project Strategic Operational Axes	Strategic Framework for IFAD 2002–2006			Outputs
	Human and Social Assets	Productive Assets and Technology	Financial Assets and Markets	
<b>Human and Social Capital Development</b>	Strengthening the participatory capacity of the rural poor and their organizations	Participation in planning of local investments in productive infrastructure	The development of local markets	Empowerment, better living conditions, better educational levels
<b>Rehabilitation, Conservation and Management of Natural Resources in Semi-Arid Zones</b>	Training and consciousness-raising on natural resource conservation issues	Environmentally sustainable agricultural and non-agricultural productive practices	Access to higher price markets through higher quality agricultural and non-agricultural products	Rehabilitation of natural resources in semi-arid zones, access to water, and improved soils
<b>Production Development</b>	Strengthening the income-generating capacity of the poor	Access to local rural technical support services for production and marketing	Access to local rural marketing support services and financial services	Higher incomes
<b>Rural Financial Services</b>	The organization of local rural financial services ( <i>cajas rurales</i> )	Access to financial services to enhance the capacity to use improved and innovative technologies	Access to savings, credit and other financial services	Empowerment, higher incomes

## APPENDIX VI

TABLE 2: CONCEPTUAL AND OPERATIONAL DIFFERENCES BETWEEN PHASES I AND II OF PROSALAFÁ

	1st Phase	2nd Phase
1.	The project focused on the semi-arid zones of the states of Falcon and Lara, with the family productive system as the basic unit for agricultural extension planning	Micro-watersheds have been selected as the basic territorial unit for rural development in the semi-arid zones
2.	Emphasis on water conservation for human, agriculture and livestock use. Pilot actions related to natural resource conservation	Priority actions and investments in the integrated rehabilitation, use and management of natural resources in the semi-arid zones
3.	Main focus on productive and credit services and the strengthening of community organizations	Integral approach to rural development, involving social, economic, productive and environmental aspects, along with gender equity
4.	PROSALAFÁ evolved over the years to a more participatory approach. The term 'empowerment' was coined several years after the design of the project	Participation and empowerment among rural communities in the semi-arid zones
5.	Annual planning based on annual workplans	Strategic planning using participatory methodologies; communities and micro-watersheds as planning units
6.	Extension services based within the project offer technologies for agriculture and goat production, without any market or microenterprise focus	Microenterprise and market-oriented economic activities; a priority on competitive clusters and value-added chains
7.	PROSALAFÁ was designed as a self-sustained project, with limited institutional coordination, but evolved over the years to seek interinstitutional coordination	Public and private intra and interinstitutional coordination, particularly with municipal and state governments
8.	Large management units and many field staff, but no external service contractors	Small management units and fewer field staff, with all services contracted to private service providers

TABLE 3: ECONOMIC DEVELOPMENT OPPORTUNITIES AMONG THE TARGET POPULATION

Clusters	Project, Phase II Actions	
	Production	Marketing
<b>Vegetables</b>	Water storage and management Soil conservation and management Cost efficient productive technologies	Training Price information Market intelligence
<b>Pineapples</b>	Water storage and management Soil conservation and management Contour planting Cost efficient productive technologies	Associative marketing Storage facilities Local wholesale fairs Distilling technologies for liquor production
<b>Cocuy</b> ( <i>Agave cocui</i> )	Water management	Contract production
<b>Aloe vera</b> ( <i>Aloe barbadensis</i> )	Soil conservation and management Contour planting	Processing technologies for artisan shampoo and soap production
<b>Sisal</b> ( <i>Agave sisalana</i> )	Cost efficient productive technologies	
<b>Goats</b>	Water storage and management Soil and vegetation conservation and management Supplementary feeding Breed improvement Better sanitation and herd management	Milk and kid price information Associative marketing Processing technologies for artisan cheese, milk candies and hide production Training
<b>Hammocks</b>	Associative purchasing of inputs Improved design and quality control	Price and market information Associative marketing
<b>Fabrics</b>	Organization of family labour Creation and consolidation of productive organizations	The development of market points Contract production with traders and exporters
<b>Wood carving</b>	Improved processing technologies for artisan production	Training
<b>Pottery</b>		Participation in local and national fairs

ORGANIZATION AND MANAGEMENT

